

9.0 - 022603

Barranquilla, 14 de junio de 2024

Señores
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales de Colombia
DIAN
Barranquilla

Asunto: Certificación Remuneración Cargos Gerenciales

David Francesco Henríquez de Marco, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.140.864.347 de Barranquilla, en mi calidad de representante legal suplente de la Fundación Promigas, legalmente constituida e inscrita ante Cámara de Comercio el día 16 de septiembre de 1999 bajo el número 3.929 del libro respectivo de las Entidades Sin Ánimo de Lucro, identificada con 802.010.620-9, todo lo cual lo acredita el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de Barranquilla, de acuerdo a lo establecido del Artículo 1.2.1.5.1.37 del Decreto 2150 del 20 de Diciembre de 2017 y con el fin de solicitar la actualización del registro en el régimen tributario especial ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales de Colombia (DIAN), me permito certificar que:

Los cargos directivos y gerenciales de la Fundación al 31 de diciembre del 2023 son:

NOMBRE	IDENTIFICACION	CONCEPTO
Martha Marcela Dávila Márquez	1.140.826.506	Director y Representante Legal
David Francesco Henríquez de Marco	1.140.864.347	Coordinador y Representante Legal (suplente)
Juan Manuel Rojas Payan	79.556.426	Miembro Directivo
Maria Paula Camacho Rozo	39.776.938	Miembro Directivo
Alejandro Villalba Mc causland	72.154.974	Miembro Directivo
Jaime Jose Abello Banfi	8.706.150	Miembro Directivo
Carlos Arcesio Paz Bautista	14.962.772	Miembro Directivo
Mariana Garces Cordoba	29.951.000	Miembro Directivo
Jorge Ignacio Acevedo Zuluaga	70.561.899	Miembro Directivo
Paula Duran Fernandez	52.385.554	Miembro Directivo

Diana Saray Giraldo Mesa	37.514.327	Miembro Directivo
Rosangela Barrios Pantoja	1.045.671.357	Revisor Fiscal

La Fundación realizó el pago por concepto de remuneración a estas personas por el valor de QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/Cte. (\$574.836.699.00).

Se expide la siguiente certificación en la ciudad de Barranquilla, a los catorce (14) días del mes de junio de dos mil veintitrés (2024).

David Francesco Henriquez de Marco
Representante Legal (suplente)
Fundación Promigas